



AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 17 de junio de 2022 sobre aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización del sector SUB-CC-6.1.5, del Plan General Municipal de Badajoz. (2022081100)

Por Resolución de la Alcaldía (PD), de fecha 13 de junio de 2022, ha sido aprobado definitivamente el proyecto de urbanización del sector SUB-CC-6.1.5, del Plan General Municipal de Badajoz, instada por la Agrupación de Interés Urbanístico del Sector SUB-CC-6.1.5, y, redactado por el arquitecto D. Eduardo Escudero Pintado y por el ingeniero de caminos, canales y puerto, D. José Juan Ruiz Garmendia.

Se hace público dicho acuerdo mediante la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, Boletín Oficial de la Provincia y sede electrónica de este Excmo. Ayuntamiento de acuerdo con los artículos 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y 137 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura.

Badajoz, 17 de junio de 2022. El Alcalde, (PD, Decreto de Alcaldía 23/6/2021 - BOP 6/7/2021). El Teniente Alcalde-Delegado de Urbanismo, CARLOS URUEÑA FERNÁNDEZ.

• • •

